
REGLAMENTO

CARRERA SAN SILVESTRE 2024

Artículo 1

La San Silvestre´24 de Campo de Criptana es una competición organizada por el Excmo. Ayuntamiento de Campo de Criptana y el Club de Atletismo Criptana.

Con la colaboración de Policía local, Protección civil, Seguros Solís, Coop. Ntra. Sra. De Criptana-Bodegas Símbolo, Coca Cola, Vinícola del Carmen, Bodegas Huertas, Carnicería José María Escribano, Deportes Cronos, Farmacia Cristina López-Casero, Tienda Moda Cuadrícula, QualitySport y Asociación Cultural “Los Bartoleros”.

La prueba se celebrará el día 31 de diciembre de 2024. La salida será a partir de las 11:00 h de la mañana, según las categorías y distancias reseñadas en el artículo Nº 6 desde el Parque Adolfo Suárez.

Artículo 2

La carrera destinará los beneficios a la AECC (Asociación Española contra el Cáncer)

Número de cuenta de Dorsal 0 para colaborar, Ingreso al

nº de cuenta Junta Provincial AECC Ciudad Real: ES63 3190 3110 8420 0969 0526

Artículo 3

La cuota de inscripción solidaria será de 5 € para todas las categorías y pruebas.

Artículo 4

Las inscripciones se realizarán a través del enlace :

<https://www.timingsys.com/>

hasta las 14:00 h. del SÁBADO 28 de diciembre.

Cada corredor obtendrá con esta inscripción online un dorsal con un chip.

Este dorsal ha de verse y llevar en la parte delantera del atleta.

Toda persona que no realice la inscripción en fecha y forma a través de este proceso, no podrá participar en el evento.

No habrá inscripciones el mismo día de la prueba.

Artículo 5

Los participantes deberán retirar el dorsal en los siguientes días:

- Lunes 30 de 11:00 a 13:30 h. o de 18:00 a 20:30 h. en el Centro multideportivo (Casa del deporte, piscina cubierta).
- Martes 31 desde las 10:00 hasta media hora antes del comienzo de cada prueba en la zona de Salida (solo para aquellos corredores que vengan a participar desde fuera de la localidad).

Los participantes deberán portar el dorsal durante el desarrollo de la prueba.

Los dorsales de las categorías menores y categorías adultas serán de diferente color.

No se podrá participar sin dorsal. Aquellas personas que no lleven dorsal podrán ser retirados de la carrera por miembros de la Organización de la prueba.

Tampoco se podrá correr con el dorsal de otra persona que se haya inscrito previamente y luego no participe. Pues los datos que figurarán en el seguro de la carrera serán de la persona que se inscribió inicialmente.

Ante estos dos casos, no llevar dorsal o llevar el dorsal de otra persona, la Organización podrá retirarlo de la carrera o sancionar a estas personas para futuras carreras organizadas por el ayuntamiento de Campo de Criptana, no dejando inscribirse a las mismas.

Artículo 6. EN BREVE SERÁN INFORMADOS EN ESTE ENLACE DE INSCRIPCIÓN

Las categorías, horarios y recorridos de las distintas pruebas son los siguientes:

- 11:15 h. Categoría SUB14 INFANTILES (2012-2011). 1 vuelta -
Recorrido:

- 11:25 h. Categoría SUB12 ALEVINES (2014-2013). 1 vuelta -.
Recorrido:

- 11:35 h. Categoría SUB10 BENJAMINES (2016-2015). 1 vuelta -.
Recorrido:

- 11:45 h. Categoría SUB 8 PITUFOS (2018-2017) 1 vuelta -
Recorrido:

- 11:50 h. Categoría ADAPTADA (Todas las edades) 1 vuelta -
Recorrido:

- 11:55h. Categoría SUB 6 CHUPETINES(2019 y posteriores)1 vuelta–Recorrido:

- 12:10 h. Categoría ABSOLUTA (1990 a 2008) , SUB16 (2010/09 ,
MÁSTER A (1980 a 1989), MÁSTER B (1979 y anteriores). 1 vuelta –

Recorrido:

- La entrega de trofeos se realizará a continuación de cada carrera.

- Los horarios son orientativos, rogamos estar mínimo 30 minutos antes del comienzo de la prueba.

- En la carrera adulta que consta de 4 km, los/as corredores más lentos se colocarán por la zona del final de la salida para no entorpecer a los corredores más rápidos

- La categoría sub16 (2010-2009) se incluirá en el recorrido de la carrera adulta (4 km), teniendo premiación separada.

Las categorías y horarios que establece la organización para esta prueba tanto para categoría masculina como femenina (excepto la Categoría Adaptada que es categoría única), son las siguientes:

- Categoría **SUB 6** (Nacidos 2019 y posteriores)
- Categoría **SUB 8** (Nacidos 2018-2017)
- Categoría **SUB 10** (Nacidos 2016-2015)
- Categoría **SUB 12** (Nacidos 2014-2013)
- Categoría **SUB 14** (Nacidos 2012-2011)
- Categoría **SUB 16** (Nacidos 2010-2009)
- Categoría **Adaptada**. Todas las edades, personas con discapacidad
- Categoría **Absoluta** (Nacidos 1990 - 2008)
- Categoría **Máster A** (Nacidos 1980- 1989)
- Categoría **Máster B** (Nacidos 1979 y anteriores)

*En la categoría SUB 6 CHUPETINES:

No subirá a pódium ningún niño que vaya de la mano de un acompañante o junto a él.

Los niños que vayan con acompañante (madre, padre, hermano...) saldrán unos instantes después de los niños que corran solos para no obstaculizar a los mismos.

Nota: La organización se reserva el derecho de modificar el horario de las categorías menores dependiendo del número de inscritos en cada categoría y género, pudiendo desdoblarse por género para el mejor desarrollo de la misma.

Artículo 8

- Habrá premios para los 3 primeros clasificados de cada categoría.
- Premios especiales al corredor y corredora de mayor edad
- Premios a los 2 disfraces más originales(de categoría absoluta y máster)
- Premios a los 2 disfraces más originales (de categorías menores)
- Premios al grupo mejor ambientado o disfrazado (mínimo 5 miembros) (de categoría absoluta y máster)
- Premios al grupo mejor ambientado o disfrazado (mínimo 5 miembros) (de categorías menores)

En todos los casos se darán estos premios, siempre y cuando lleguen a meta en la categoría que les corresponda en la modalidad de Carrera.

Artículo 9

Estará totalmente prohibido correr con algún animal.

Artículo 10

No estará permitido que corran menores en la distancia absoluta , solo la categoría sub16.

Artículo 11

Todos los participantes por el mero hecho de realizar su inscripción, aceptan el presente Reglamento de Competición, si bien, para todo lo no previsto en el mismo, se atenderá a lo dispuesto por los miembros de la organización de la prueba.

Artículo 12

La organización declina toda responsabilidad en lo que se refiere a accidentes u otros perjuicios que la participación en la carrera pueda comportar a los inscritos antes y después de la competición.

Artículo 13

Se podrá pedir documentación que acredite la edad del participante al efectuar la entrega de premios.

Artículo 14

Todos los participantes o personas que hagan una donación al Dorsal 0 (habiendo puesto mínimo los 5€ de cuota) recibirán un obsequio de participación, que será una camiseta. Por razones de logística, todo el que quiera camiseta de esta edición con su talla podrá pedirla hasta **el domingo 8 de diciembre**. A partir de esa fecha, todas las inscripciones que se realicen obtendrán su obsequio de la camiseta, pero no se asegura que sea de su talla y en caso de agotarse se ofrecerán tallas de otras ediciones.

Artículo 15

La organización queda autorizada para tomar imágenes de todos los participantes para su difusión, así como exponer en su web vídeos, imágenes o las clasificaciones de los participantes para su general conocimiento.

Artículo 16.

El circuito estará vigilado por la Policía Municipal, Protección civil y voluntarios de la Organización. Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los designados por la organización.

Artículo 17

La carrera dispone de un seguro de Responsabilidad Civil y accidentes.

Artículo 18

La organización agradece de antemano el cumplimiento de las recomendaciones y extraordinario comportamiento de los atletas y acompañantes.